



Alcaldía Municipal de Villa de Meanguera, Morazán. Subsidiario de Defunciones

Institución:	Alcaldía Municipal de Villa de Meanguera
Categoría de Servicio:	Registro del Estado Familiar
Nombre:	Subsidiario de Defunciones
Dirección:	Alcaldía Municipal de Villa de Meanguera, Barrio el Centro, Frente al Parque.
Horario:	De lunes a viernes de 7.00 AM – 3.00 PM
Tiempo de respuesta:	15 días a 1 mes
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Evilia Natividad Argueta
Descripción:	Registro de defunción por vía Judicial Cuando no existe partida de defunción de una persona.
Requisitos Generales:	Testimonio de Escritura Publica Oficio de los Juzgado de Familia
Costo:	Gratis